

1 **ACTA 338-14**
2 **Sesión Extraordinaria 113**
3

4 Acta número trescientos treinta y ocho correspondiente a la Sesión Extraordinaria número ciento
5 trece, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Escazú, período dos mil diez – dos mil
6 dieciséis en la Sala de Sesiones “Dolores Mata” del Palacio Municipal de Escazú, a las diecinueve
7 horas del jueves veintiuno de agosto de dos mil catorce, con la asistencia de las siguientes personas:

8
9 **REGIDORES PROPIETARIOS**

REGIDORES SUPLENTE

10
11 Max Gamboa Zavaleta (PLN)
12 Ivon Rodríguez Guadamuz (PLN)
13 Amalia Montero Mejía (PYPE)
14 Daniel Langlois Haluza (PYPE)
15 Pedro Toledo Quirós (PML)
16 Rosemarie Maynard Fernández (PAC)
17 Ana Cristina Ramírez Castro (PASE)

Silvia Marcela Quesada Zamora (PLN)
Marcelo Azúa Córdova (PLN)
Diana Guzmán Calzada (PYPE)
Ricardo Marín Córdoba (PYPE)
Juan Carlos Arguedas Solís (PML)
Kenneth Pérez Venegas (PAC)
Ana Guiceth Calderón Roldán (PASE)

18
19 **SÍNDICOS PROPIETARIOS**

SÍNDICOS SUPLENTE

20
21 Jacinto Solís Villalobos (PYPE)
22 Oscar Alberto Calderón Bermúdez (PLN)
23 Martha Mayela Bermúdez Gutiérrez (PYPE)

Luzmilda Matamoros Mendoza (PYPE)

24
25 **PRESIDE LA SESIÓN**

Sr. Max Gamboa Zavaleta

26
27 **ALCALDE MUNICIPAL**

Bach. Arnoldo Barahona Cortés

28
29 **De igual forma estuvieron presentes: Lic. Mario Contreras Montes de Oca, Asesor Legal del**
30 **Concejo; Licda. Ana Parrini Degl Saavedra, Secretaria Municipal; Hannia Castro Salazar,**
31 **Secretaria de Actas.**

32
33 **MIEMBROS AUSENTES EN ESTA SESIÓN:**

34
35 Geovanni Vargas Delgado (PYPE)
36 María Antonieta Grijalba Jiménez (PLN)

Síndico propietario
Síndica suplente

37
38 **ORDEN DEL DÍA:**

39
40 **I. PRESENTACIÓN SOBRE EL SISTEMA ACUERSOFT Y SU ACTUALIZACIÓN, A**
41 **CARGO DE LOS SEÑORES JARVI OVIEDO E IGNACIO SANCHO, DE LA**
42 **EMPRESA DESARROLLO INFORMÁTICO.**
43

44 Comprobado el quórum, el Presidente Municipal da inicio a la sesión a las diecinueve horas.
45

1 El Presidente Municipal somete a votación una moción para incluir en el orden del día la
2 presentación y votación de la moción contenida en el punto segundo del dictamen de la Comisión de
3 Hacienda y Presupuesto número C-HP-11-2014, el cual quedó pendiente de votación en la sesión del
4 lunes anterior. Se aprueba por unanimidad.

5
6 **ARTÍCULO I. INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO NÚMERO**
7 **C-HP-11-2014.**

8
9 Al ser las 11 horas del miércoles 11 de agosto del 2014, se inicia la sesión de esta Comisión
10 Permanente, con la asistencia de los siguientes miembros regidores: **MAX GAMBOA ZAVALA**
11 **Y PEDRO TOLEDO QUIRO** en su calidad de **INTEGRANTES**. Se encuentra presente la Licda.
12 Bernardita Jiménez Martínez, **DIRECTORA MACROPROCESO FINANCIERO**
13 **ADMINISTRATIVO.**

14
15 **PUNTO DOS.** Se recibió, conoció y discutió el oficio AL-1121-2014 de fecha 7 de agosto del 2014
16 suscrito por el señor Arnoldo Barahona Cortés Alcalde Municipal, en donde se traslada el oficio MFA
17 -140-2014 de fecha 1 de agosto del 2014 suscrito por la Licda. Bernardita Jiménez Martínez,
18 Directora Mac. Financiero Administrativo. En dicho oficio se presenta la liquidación de
19 compromisos del periodo 2013, con corte al 30/06/2014 y el ajuste a la liquidación final al
20 31/06/2014, la cual fue aprobada mediante acuerdo AC-18-2014 de la sesión extraordinaria No. 101,
21 acta 298 del 6 de febrero del 2014. La señora Bernardita Jiménez Martínez, expone que con
22 fundamento al artículo 107 del Código Municipal se presentó ante la Contraloría General de la
23 República la liquidación de los compromisos pendientes del periodo 2013, mismos que se
24 incorporaron en la ejecución de gastos del periodo 2013 por la suma de ₡3.212.504.778.00, de los
25 cuales se canceló la suma de ₡1.317.955.242.2, quedando un saldo pendiente al 31 de junio del 2014
26 por la suma de ₡1.894.549.535.72, de los cuales se anuló la suma de ₡11.413.988.14. Indica además,
27 que conforme a los lineamientos establecidos por el ente Contralor, cada vez que la liquidación
28 presupuestaria inicial sufre cambios, ésta debe ser ajustada y aprobada por el Concejo Municipal, por
29 lo que se presenta de nuevo la liquidación indicada ajustando los rubros antes señaladas en la
30 liquidación presupuestaria en cuestión. Señala que el próximo lunes 18 de agosto del 2014, dicho
31 ajuste será expuesto ante los miembros del Concejo Municipal para su conocimiento y aprobación.
32 Una vez analizada y discutida dicha solicitud, la Comisión de Hacienda y Presupuesto acuerda:

33
34 **“SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones del artículo 11 de la Constitución Política,
35 artículo 55 de la Ley de Administración Financiera de la República y Presupuestos Públicos No. 8131
36 y los artículos 105 y 107 del Código Municipal, **PRIMERO:** REVISAR el acuerdo Municipal AC-18-
37 14 de la Sesión Extraordinaria 101, Acta 298 del 06 de febrero del 2014. **SEGUNDO:** Revocar el
38 acuerdo Municipal AC-19-14 de la Sesión Extraordinaria 101, Acta 298 del 06 de febrero del 2014.
39 **TERCERO:** APROBAR la Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2013 ajustando la
40 Liquidación de los Compromisos al 30 de junio del 2014 por un monto de ₡4.477.662.640.54 (Cuatro
41 mil cuatrocientos setenta y siete millones seiscientos sesenta y dos mil seiscientos cuarenta colones
42 con 54/1000), desglosados de la siguiente manera: Superávit Libre por la suma de ₡663.091.117.85
43 (Seiscientos sesenta y tres millones noventa y un mil ciento diecisiete colones con 85/100) y
44 Superávit Específico por la suma de ₡3.814.571.522.69 (Tres mil ochocientos catorce millones
45 quinientos setenta y un mil quinientos veintidós colones con 69/100) según el siguiente detalle:

1 Concejo Municipal de Escazú
 2 Acta 338 Sesión Extraordinaria 113
 3 21 de agosto de 2014

3

1

	PRESUPUESTO	REAL
INGRESOS	16,722,488,188.00	14,983,086,999.72
Menos:		
EGRESOS	16,722,488,188.00	12,672,510,810.42
SALDO TOTAL		2,310,576,189.30
Más:		2,173,557,505.48
Notas de crédito sin contabilizar 2013	279,007,969.76	
Superávit de Compromisos	1,894,549,535.72	
Menos:		6,471,054.24
Notas de débito sin registrar 2013	6,471,054.24	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		4,477,662,640.54
Menos: Saldos con destino específico		3,814,571,522.69
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		663,091,117.85
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		<u>3,814,571,522.69</u>
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509		6,243.81
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729		38,301,049.94
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley N° 7509		2,341.30
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729		127,589,166.50
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729		12,758,251.55
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729		2,382,474,431.73
Plan de lotificación		58,684,078.00

1 *Concejo Municipal de Escazú*
2 *Acta 338 Sesión Extraordinaria 113*
3 *21 de agosto de 2014*

4

Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68	1,430,410.86
Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73	584,788,798.67
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93	40,542,032.14
Comité Cantonal de Deportes	27,083,219.74
Consejo Nacional de Rehabilitación	20,864,733.41
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	2,649,696.07
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	16,693,085.24
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	90,567.10
Proyectos y programas para la Persona Joven	1,461,553.00
Fondo para deudas con IFAM....	4,063,254.96
Fondo Aseo de Vías	92,943,468.02
Saldo de partidas específicas	23,486,772.38
FODASAF Red de Cuido	110,704,265.00
Préstamo No.1-ACC-1345-0511 del IFAM para Construcción de Cordón y Caño y Obras Complementarias	13,476,469.12
Notas de Crédito sin registrar 2007	25,700.00
Notas de Crédito sin registrar 2008	843,923.96
Notas de Crédito sin registrar 2009	2,190,047.76
Notas de Crédito sin registrar 2010	10,219,574.67
Notas de Crédito sin registrar 2011	16,879,419.74
Notas de Crédito sin registrar 2012	21,526,179.90
Diferencia con Tesorería	40,830,930.12
Proyecto Gobierno Digital	11,973,526.00
Proyecto Promoción Turismo Cultural	19,327,571.00
Proyecto Comunidad Bajo los Anonos	4,187,467.00
Recursos BID 2012 Auditoría de Sistemas	347,730.00
Fondo Construcción Mega gimnasio de tres niveles	100,000,000.00

1 *Concejo Municipal de Escazú*
2 *Acta 338 Sesión Extraordinaria 113*
3 *21 de agosto de 2014*

5

Fondo Construcción Cancha Futbol y Voleibol de playa	1,005,346.00
Alcantarillado Pluvial Cuadrante Escazú	52,864.00
Ampliación puente sobre Río la Cruz	7,475,000.00
Mejoras II Planta Edificio Cruz Roja-Fondos Chinos	270,650.00
Mejoras Cancha Guachipelín - Transferencia ICODER	6,836,496.00
Ley No. 7788 30 % Estrategias de protección al medio ambiente	9,745,365.00
Fondo de recolección de basura	50,000.00
Fondo de Cementerio	689,843.00

1
2 **CUARTO:** Instruir a la Secretaria Municipal remitir el presente acuerdo municipal ante la Contraloría
3 General de la República”.

4
5 El Presidente Municipal somete a votación la aprobación de la moción presentada. Se aprueba por
6 unanimidad.

7
8 El Presidente Municipal somete a votación declarar definitivamente aprobado el acuerdo adoptado.
9 Se aprueba por unanimidad.

10
11 **ACUERDO AC-262-14: “SE ACUERDA:** Con fundamento en las disposiciones del artículo 11
12 de la Constitución Política, artículo 55 de la Ley de Administración Financiera de la República
13 y Presupuestos Públicos No. 8131 y los artículos 105 y107 del Código Municipal, **PRIMERO:**
14 **REVISAR** el acuerdo Municipal AC-19-14 de la Sesión Extraordinaria 101, Acta 298 del 06 de
15 febrero del 2014. **SEGUNDO:** Revocar el acuerdo Municipal AC-19-14 de la Sesión
16 Extraordinaria 101, Acta 298 del 06 de febrero del 2014. **TERCERO:** **APROBAR** la
17 Liquidación Presupuestaria al 31 de diciembre del 2013 ajustando la Liquidación de los
18 Compromisos al 30 de junio del 2014 por un monto de **¢4.477.662.640.54** (Cuatro mil
19 cuatrocientos setenta y siete millones seiscientos sesenta y dos mil seiscientos cuarenta colones
20 con 54/1000), desglosados de la siguiente manera: Superávit Libre por la suma de
21 **¢663.091.117.85** (Seiscientos sesenta y tres millones noventa y un mil ciento diecisiete colones
22 con 85/100) y Superávit Específico por la suma de **¢3.814.571.522.69** (Tres mil ochocientos
23 catorce millones quinientos setenta y un mil quinientos veintidós colones con 69/100) según el
24 siguiente detalle:
25

	PRESUPUESTO	REAL
INGRESOS	16,722,488,188.00	14,983,086,999.72
Menos:		

EGRESOS	16,722,488,188.00	12,672,510,810.42
SALDO TOTAL		2,310,576,189.30
Más:		2,173,557,505.48
Notas de crédito sin contabilizar 2013	279,007,969.76	
Superávit de Compromisos	1,894,549,535.72	
Menos:		6,471,054.24
Notas de débito sin registrar 2013	6,471,054.24	
SUPERÁVIT / DÉFICIT		4,477,662,640.54
Menos: Saldos con destino específico		3,814,571,522.69
SUPERÁVIT LIBRE/DÉFICIT		663,091,117.85
DETALLE SUPERÁVIT ESPECÍFICO:		<u>3,814,571,522.69</u>
Fondo de Desarrollo Municipal, 8% del IBI, Ley N° 7509		6,243.81
Junta Administrativa del Registro Nacional, 3% del IBI, Leyes 7509 y 7729		38,301,049.94
Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, 3% del IBI, Ley N° 7509		2,341.30
Juntas de educación, 10% impuesto territorial y 10% IBI, Leyes 7509 y 7729		127,589,166.50
Organismo de Normalización Técnica, 1% del IBI, Ley N° 7729		12,758,251.55
Fondo del Impuesto sobre bienes inmuebles, 76% Ley N° 7729		2,382,474,431.73
Plan de lotificación		58,684,078.00
Utilidades de comisiones de fiestas, art. 8 Ley 4286-68		1,430,410.86
Gastos de sanidad, artículo 47 Ley 5412-73		584,788,798.67
Consejo de Seguridad Vial, art. 217, Ley 7331-93		40,542,032.14
Comité Cantonal de Deportes		27,083,219.74

1 *Concejo Municipal de Escazú*
2 *Acta 338 Sesión Extraordinaria 113*
3 *21 de agosto de 2014*

7

Consejo Nacional de Rehabilitación	20,864,733.41
Ley N°7788 10% aporte CONAGEBIO	2,649,696.07
Ley N°7788 70% aporte Fondo Parques Nacionales	16,693,085.24
Fondo Ley Simplificación y Eficiencia Tributarias Ley N° 8114	90,567.10
Proyectos y programas para la Persona Joven	1,461,553.00
Fondo para deudas con IFAM....	4,063,254.96
Fondo Aseo de Vías	92,943,468.02
Saldo de partidas específicas	23,486,772.38
FODASAF Red de Cuido	110,704,265.00
Préstamo No.1-ACC-1345-0511 del IFAM para Construcción de Cordón y Caño y Obras Complementarias	13,476,469.12
Notas de Crédito sin registrar 2007	25,700.00
Notas de Crédito sin registrar 2008	843,923.96
Notas de Crédito sin registrar 2009	2,190,047.76
Notas de Crédito sin registrar 2010	10,219,574.67
Notas de Crédito sin registrar 2011	16,879,419.74
Notas de Crédito sin registrar 2012	21,526,179.90
Diferencia con Tesorería	40,830,930.12
Proyecto Gobierno Digital	11,973,526.00
Proyecto Promoción Turismo Cultural	19,327,571.00
Proyecto Comunidad Bajo los Anonos	4,187,467.00
Recursos BID 2012 Auditoría de Sistemas	347,730.00
Fondo Construcción Mega gimnasio de tres niveles	100,000,000.00
Fondo Construcción Cancha Futbol y Voleibol de playa	1,005,346.00
Alcantarillado Pluvial Cuadrante Escazú	52,864.00
Ampliación puente sobre Río la Cruz	7,475,000.00
Mejoras II Planta Edificio Cruz Roja-Fondos Chinos	270,650.00

Mejoras Cancha Guachipelín - Transferencia ICODER	6,836,496.00
Ley No. 7788 30 % Estrategias de protección al medio ambiente	9,745,365.00
Fondo de recolección de basura	50,000.00
Fondo de Cementerio	689,843.00

1
2 **CUARTO: Instruir a la Secretaria Municipal remitir el presente acuerdo municipal ante la**
3 **Contraloría General de la República”. DECLARADO DEFINITIVAMENTE APROBADO**
4

5 A las diecinueve horas con cinco minutos el Presidente Municipal sustituye al síndico Geovanni
6 Vargas por la síndica Martha Mayela Bermúdez.
7

8 **ARTÍCULO II. PRESENTACIÓN SOBRE EL SISTEMA ACUERSOFT Y LA**
9 **CORRESPONDIENTE ACTUALIZACIÓN, A CARGO DE LOS SEÑORES JARVI OVIEDO**
10 **E IGNACIO SANCHO, DE LA EMPRESA DESARROLLO INFORMÁTICO.**
11

12 El señor Jarvi Oviedo señala que el sistema Acuersoft para el control de actas y acuerdos que tiene la
13 Municipalidad es la versión 2004, pero la empresa ha desarrollado una versión 2014, muy superior a
14 la adquirida por la Municipalidad, según oferta que se detalla en nota del 7 de agosto remitida a la
15 Secretaria Municipal. Se refiere a actividades que no es posible hacer con la versión actual y que se
16 podrían hacer con la nueva versión y con la versión web. Junto con el señor Ignacio Sancho da una
17 explicación sobre las mejoras que tiene la versión 2014, en comparación con la versión 2004 que
18 tiene la Municipalidad, además de que el sistema podría adaptarse a algunas necesidades específicas
19 de la Municipalidad. Indica que la nueva versión es compatible con cualquier plataforma Windows y
20 con todas las versiones de Office, compatibilidad que no tiene la versión actual. Comenta que en este
21 momento la Secretaria Municipal no puede utilizar el sistema porque su computadora tiene instalado
22 Windows 8, que no es compatible con la versión que tiene de Acuesoft. Señala que el software
23 también es compatible con todos los navegadores de internet.
24

25 El Presidente Municipal considera muy interesante esta alternativa, no sólo para el Concejo
26 Municipal, sino para la Municipalidad en general. Abre un espacio para consultas y comentarios de
27 los miembros del Concejo.
28

29 La regidora Diana Guzmán se retira de la sesión a las veinte horas.
30

31 La regidora Rosemarie Maynard comenta que la Comisión de Gobierno y Administración se reunió la
32 semana anterior con la Secretaria Municipal y los señores Oviedo y Sancho, para conversar sobre lo
33 que se quiere del sistema Acuersoft. Menciona que esto nace a raíz de la no conformidad que surge
34 cuando se hace la auditoría del ISO. Indica que el sistema, que está totalmente desactualizado,
35 posibilita, además del seguimiento de los acuerdos, el traslado de correspondencia a las comisiones
36 como una asignación de tarea e incluso da la posibilidad de enviar avisos por correo electrónico y
37 emitir informes sobre el cumplimiento. Considera que si se actualiza, esta sería una herramienta de
38 mucha utilidad.

1
2 El señor Jarvi Oviedo añade que el sistema está capacitado para llevar diferentes tipos de grupos,
3 dentro de los cuales se pueden generar tareas con un plazo definido y enviar alertas o recordatorios
4 según la frecuencia que defina el usuario.

5
6 El regidor Daniel Langlois señala que la versión que tiene la Municipalidad es del año 2004. Consulta
7 al señor Oviedo si considera que en estos años el programa ha sido utilizado en toda su capacidad, a
8 lo que el señor Oviedo responde negativamente. Apunta que el regidor que no todos los miembros del
9 Concejo saben utilizar una computadora y podría ser que en el futuro haya otros regidores que estén
10 en la misma condición, por lo que consulta qué tipo de capacitación daría la empresa si se decidiera
11 comprar la actualización.

12
13 El señor Jarvi Oviedo indica que una de las consignas de la empresa es no dejar al cliente
14 abandonado y hay dos maneras de brindar el soporte. Señala que si se contrata la actualización, la
15 capacitación está incluida. Añade que además hay un servicio de mantenimiento que incluye las
16 actualizaciones del sistema y capacitación a usuarios nuevos, ya sea un grupo o a personas
17 individuales. Señala que si no se contrata el servicio de mantenimiento igual se da la capacitación,
18 pero se cobra por separado.

19
20 El regidor Marcelo Azúa señala que si bien el programa que tiene la Municipalidad es del año 2004,
21 la Municipalidad no lo implementó en esa fecha, sino alrededor del 2008. En cuanto al soporte y al
22 mantenimiento, señala que por lo general este tipo de aplicaciones, aún cuando se cuente con el
23 servicio de soporte y capacitación de una empresa externa, lo que se tiene que hacer es un grupo de
24 usuarios expertos a nivel interno, porque la empresa capacita a capacitadores, de manera que la
25 Municipalidad tendría que tener varios funcionarios que manejen el sistema para que puedan estar
26 capacitando constantemente a los demás funcionarios y dando un soporte local de primer nivel.
27 Señala que esa es una estructura básica para poder utilizar un software sobre una plataforma de
28 usuarios que en este caso es muy particular, porque unos van a ser funcionarios de la Municipalidad y
29 otros no. Consulta si el servicio de soporte es por determinado número de horas y si el soporte
30 también se da sobre las actualizaciones del sistema. Consulta respecto a la migración de datos cuando
31 hay cambios de versión. Señala que el trabajar con un sistema como este va a involucrar muy
32 directamente a las funcionarias de la Secretaría Municipal, con una serie de labores que hoy se hace
33 de forma diferente. Señala que el hecho de sistematizar toda la información implica una labor mucho
34 mayor que lo que se hace actualmente que sería importante que se pudiera cuantificar. Consulta si hay
35 alguna forma de llevar la información en forma automática hacia otras plataformas, como las redes
36 sociales o la página web de la Municipalidad.

37
38 El señor Jarvi Oviedo indica que aunque las bases de datos son completamente diferentes, la empresa
39 se encargaría de hacer la migración de los datos a la nueva versión, servicio que está incluido en el
40 precio cotizado. Respecto al soporte, señala que no hay un paquete de un número determinado de
41 horas, porque no se quiere amarrar al cliente a un límite de horas para resolver su necesidad, sino que
42 existe la disponibilidad para dar al cliente todo el soporte que necesite. Añade que si se contrata el
43 servicio de mantenimiento, se van a ir implementando las mejoras que se hagan a las nuevas
44 versiones. Respecto a trasladar la información a otras plataformas, apunta que en este momento no
45 hay un ligamen con redes sociales, lo que no significa que no se pueda hacer, ya que sería cuestión de

1 conocer cuál es la necesidad de la Municipalidad para implementarla al sistema. Menciona que existe
2 la posibilidad de personalizar la plantilla web, a fin de que la presentación del sistema corresponda a
3 la imagen de la Municipalidad.

4
5 El regidor Juan Carlos Arguedas expresa su preocupación por la plataforma de enlace de la
6 Municipalidad, que generalmente pasa mucho tiempo fuera de servicio, ya que podría ser que se
7 adquiriera un sistema de mucha capacidad pero no se tenga la plataforma adecuada que permita que
8 funcione correctamente. Considera que si no se mejora la plataforma informática de la
9 Municipalidad, este sistema no va a funcionar adecuadamente. Manifiesta que le preocupa también el
10 tiempo que va a requerir la capacitación a los usuarios, tanto a los funcionarios municipales como a
11 los miembros del Concejo, porque podría ser que se requiera de mucho tiempo de capacitación para
12 poder echar a andar el sistema. Consulta si la empresa tiene algún tipo de asistencia remota, que es
13 algo que facilita mucho la implementación del sistema. Señala que los miembros del Concejo tienen
14 cuentas de correo electrónico de distintas plataformas, alguna de las cuales en determinado momento
15 podría estar fuera de servicio. Consulta si la empresa ha hecho alguna recomendación para que se les
16 asigne una cuenta de correo de la plataforma de la Municipalidad, para que sea a esa dirección
17 electrónica a la que llegue la información. Se refiere también a los requerimientos mínimos de las
18 computadoras de la Municipalidad.

19
20 El señor Jarvi Oviedo reitera que la empresa está en la mejor disposición de capacitar a los usuarios
21 todo el tiempo que sea posible, aunque eso en buena medida depende de que la Municipalidad dé el
22 tiempo necesario para capacitar al personal. Señala que sí se brinda asistencia remota vía telefónica,
23 lo cual facilita la asistencia oportuna al evitar el traslado a la Municipalidad. Indica que incluso, si
24 hubiera permiso para ello, ellos podrían acceder remotamente a las computadoras. Se refiere a los
25 requerimientos mínimos de las computadoras y señala que el sistema se ha desarrollado de manera
26 que no sea muy pesado, para que pueda correr en cualquier plataforma y los requerimientos de equipo
27 sean mínimos. Sobre los correos electrónicos, señala que si la Municipalidad no tuviera su propio
28 dominio de correo electrónico ellos podrían suministrarlo, pero ese sería un servicio aparte.

29
30 La Secretaria de Actas aclara que la Municipalidad sí tiene su propio dominio de correo electrónico,
31 pero únicamente para funcionarios municipales.

32
33 El señor Jarvi Oviedo indica que sería recomendable que se asigne una cuenta de correo electrónico a
34 cada uno de los miembros del Concejo, pero eso sería algo que tendría que determinar el área de
35 informática de la Municipalidad.

36
37 El regidor Ricardo Marín señala que el Presidente Municipal le solicitó asistir a la reunión de la
38 Comisión de Gobierno y Administración, que estudiara un poco este tema y que le diera su opinión.
39 Indica que varias de las funciones que menciona el señor Oviedo están contempladas en el manual
40 que se entregó a la Municipalidad cuando se adquirió el software, como el seguimiento de los
41 acuerdos, la asignación de tareas y la definición de prioridades y plazos. Apunta que hace algunos
42 meses se hizo un control de seguimiento de acuerdos en Excel, levantando información desde el año
43 2010, pese a que se tenía este sistema. Indica que por otra parte, se hace una auditoría del ISO en la
44 que se determina que hay un problema con la atención de los asuntos que ingresan al Concejo
45 Municipal que debe ser corregido. Señala que de igual manera pareciera que no se estaba al tanto de

1 que el software adquirido en el 2009 tiene capacidad para dar seguimiento a las tareas. Menciona que
2 en julio del 2009 el señor Álvaro Sancho expuso a este Concejo lo mismo que se ha expuesto hoy,
3 para la versión del software que compró la Municipalidad, siendo muy incisivo en el tema de la
4 asignación de tareas y el período de vencimiento de las mismas. Señala que en ese momento el señor
5 Sancho decía que ya había iniciado el proceso de capacitación a los funcionarios de la Municipalidad.
6 Añade que en agosto del 2010 la Auditoría Municipal hace un estudio que en lo referente al
7 seguimiento de acuerdos, dice que se comprueba que la Municipalidad cuenta con un software que se
8 adquirió en el 2009, con un costo de doce mil dólares, y que se dio una capacitación a la mayoría de
9 gerencias y jefaturas sobre el uso del programa de control de acuerdos y actas. Indica que en el
10 informe se establece como causa del estudio la falta de uso e implementación del Acuersoft en un
11 cien por ciento, tanto por parte de los miembros del Concejo Municipal como de la Secretaría del
12 Concejo Municipal. Apunta que en el mismo estudio se indica que el jerarca, en este caso el Concejo
13 Municipal y los titulares, deben mantenerse muy alertas ante los eventuales riesgos que la falta de
14 seguimiento de los acuerdos podría acarrear y se señala la no adecuada administración de los recursos
15 financieros, ya que se hizo una inversión de doce mil dólares en un sistema al cual no se está
16 obteniendo el provecho necesario. Indica que posteriormente, en el año 2012, el señor Álvaro Sancho
17 viene nuevamente a este Concejo Municipal y dice que existe la posibilidad de acceder al sistema
18 desde cualquier computadora vía internet, para lo cual es necesario hacer una inversión adicional de
19 mil dólares. Apunta que en febrero del 2012 nuevamente se entra en el tema de cómo dar seguimiento
20 a los acuerdos y el regidor Azúa menciona que el Concejo cuenta con una herramienta para eso que
21 es el Acuersoft. Apunta que en el año 2013 el mismo regidor Azúa pone en evidencia que el Concejo
22 tiene una falencia en el control y seguimiento de algo de lo que es responsable directo como lo es el
23 seguimiento de los acuerdos y que se requiere de herramientas tecnológicas que permitan acceder a la
24 información en el momento en que se requiera, no sólo por un aspecto de seguimiento, sino de
25 transparencia; y la regidora Maynard señala que el sistema Acuersoft sí se está utilizando por parte de
26 la Secretaría; sin embargo, hace falta que se informe al Concejo sobre el cumplimiento de los
27 acuerdos. Acota que este ha sido un tema ampliamente discutido y ampliamente se ha hablado sobre
28 las funciones y la capacidad del sistema y de la necesidad de implementarlo en un cien por ciento.
29 Acota que independientemente de si se decide adquirir este producto o cualquiera de los otros que
30 hay en el mercado, la decisión del Concejo es si lo que se va a comprar es realmente lo que se
31 necesita, porque de acuerdo con el manual, hay cosas que ya se podrían estar haciendo y sin embargo
32 no se han implementado. Señala que en las actas está claro que los funcionarios sí recibieron la
33 capacitación y que se tenía la información necesaria sobre lo que puede hacer el sistema, pero aún así
34 el seguimiento de los acuerdos se ha hecho “a pie”. Señala, tal como lo advierte la Auditoría en el año
35 2010, que el Concejo tiene que tener más cuidado, porque se hizo una inversión de doce mil dólares a
36 la día de hoy no se ha utilizado en su capacidad. Indica que en el informe de la Comisión de Gobierno
37 y Administración se habla de los costos de actualización, los cuales rondan los nueve mil dólares.
38 Manifiesta que este asunto pone al Concejo en una encrucijada, porque este podría ser el mejor
39 software que hay en el mercado, pero lo cierto es que no se ha usado, por lo que cuestiona cómo se
40 justificaría una inversión de nueve mil dólares adicionales, si no se puede justificar la inversión
41 anterior de doce mil dólares. Cuestiona cómo se haría para explicar que el software puede dar
42 seguimiento a las actas, acuerdos y tareas, si en cuatro años no se ha usado. Indica que esto es una
43 responsabilidad de todos y hace un llamado a que se reflexione al respecto. Indica que al final se
44 tomará la decisión que haya que tomar, pero la cuestión de fondo es que algo ha venido sucediendo
45 en estos cinco años desde que se adquirió el software, por lo que no se ha implementado. Señala que

1 lo que interesa es dar seguimiento a los acuerdos y a las tareas y canalizar la información para que
2 vaya a donde sea conveniente y se realicen las acciones para mejorar, pero la gran pregunta que él
3 termina haciéndose es por qué no se pudo implementar un sistema que tiene las mismas funciones
4 que este que se propone ahora, sólo que mejoradas. Manifiesta que es una responsabilidad muy
5 grande, porque ya se hizo una inversión de doce mil dólares y ahora habría que hacer otra de nueve
6 mil dólares y se está ante la misma circunstancia.

7
8 El Presidente Municipal comenta que hace unos días la regidora Amalia Montero hacía una reflexión
9 sobre el cambio de mobiliario del Salón de Sesiones, que si bien está deteriorado, se puede restaurar
10 para que siga funcionando y así evitar el gasto de recursos. Señala que en este caso pareciera que se
11 tenía “dormido” un potencial que no se está utilizando por falta de entrenamiento o de conocimiento
12 por parte de quienes podrían estar haciendo uso de él. Manifiesta estar de acuerdo con que, por las
13 razones que sea, hay una deficiencia en la atención de los acuerdos del Concejo. Expresa su interés en
14 buscar la forma de llegar a una solución que sea sabia y económica, que permita utilizar lo que se
15 tiene para dar seguimiento a los acuerdos del Concejo. Cuestiona cómo es posible que se tuviera el
16 potencial guardado simplemente porque no se sabía utilizar porque no hubo capacitación para usarlo.
17 Manifiesta que él no pretende que se tome una decisión esta noche, pero sí hay tres necesidades muy
18 importantes: la atención al seguimiento de los acuerdos del Concejo, modernizar el sistema que se
19 tiene actualmente y sobre todo, recibir la capacitación adecuada para utilizar el sistema y obtener
20 todo el provecho de él. Acota que pudiera ser que en el año 2009 el tema de la eficiencia en la
21 Municipalidad no fuera tan urgente como lo va siendo cada día más. Señala que cada vez más la
22 descentralización va a ir con más fuerza y el Gobierno Central va a ir delegando más funciones a las
23 municipalidades, las cuales tienen que ser entonces más eficientes. Acota que no se trata de ganar una
24 tesis, sino de buscar las soluciones adecuadas para salir adelante en el cometido de hacer más
25 eficiente al Concejo Municipal. Reitera la necesidad de hacer énfasis en el tema de la capacitación,
26 porque si la herramienta ha estado sin utilizarse durante estos años ha sido porque no se conocía bien.

27
28 El regidor Juan Carlos Arguedas señala que las bondades que pueda tener un sistema depende mucho
29 del usuario, pero debe haber una directriz de la gerencia de que esa será la única forma de hacer las
30 cosas, con lo que los funcionarios no tendrán más opción que comenzar a utilizar la herramienta, para
31 lo cual la capacitación y la asistencia son fundamentales, así como la disponibilidad y una buena
32 actitud.

33
34 El regidor Kenneth Pérez considera que tal vez el problema en el pasado no ha sido el sistema en sí,
35 sino que no se sabía utilizar. Consulta si es posible que se les envíe el manual del software para
36 revisarlo. Señala que siempre que se implemente un nuevo sistema hay algún tipo de resistencia, pero
37 en la medida en que los usuarios van conociendo el sistema se van adaptando a su uso. Apunta que
38 con este tipo de herramientas lo que se busca es que el trabajo se vaya haciendo más simple, para
39 poder llegar a una etapa en que su uso sea muy amigable e intuitivo.

40
41 La Secretaria de Actas manifiesta que quisiera aclarar algunas cosas que tal vez están mal entendidas.
42 Indica que cuando se hizo la instalación del sistema en el año 2009, efectivamente a las jefaturas de
43 cada área se les dio la capacitación, con la idea de que ellos transmitieran la información a sus
44 subalternos, se instaló el software en las computadoras y se crearon los usuarios; sin embargo, hubo
45 cierta resistencia por parte del personal a utilizar el sistema y se seguían haciendo las consultas en

1 forma verbal a la Secretaría. Señala que este es un aspecto que escapa de las manos de la Secretaría
2 Municipal, que no tiene la potestad de dar directrices a los funcionarios para que utilicen el sistema.
3 Acota que el sistema no ha estado abandonado, porque a lo interno de la Secretaría se ingresa la
4 información y es de muchísima utilidad para hacer consultas, pese a las limitaciones que tiene la
5 versión que se tiene actualmente. Reconoce que ante la falta de interés de utilizar el sistema y por la
6 carga de trabajo que tiene la Secretaría, ellas también estaban dejando de utilizarlo, porque llegó un
7 momento en que sintieron que estaban haciendo un trabajo para ingresar la información y nadie lo
8 utiliza. Indica que ahora que se ha retomado el tema se ha venido haciendo un esfuerzo grande por
9 poner el sistema al día, lo cual ya casi se logra y espera se complete la próxima semana. Apunta que
10 la parte del sistema que genera más trabajo y que requiere de mayor capacitación es el ingreso de la
11 información, tarea que corresponde a la Secretaría. Indica que después del ingreso de la información,
12 la secretaría llega hasta cierto punto en lo que es la consulta y el seguimiento, ya que una vez
13 asignadas las tareas no corresponde a la Secretaría ejecutarlas y darles seguimiento, sino que en
14 buena medida esto corresponde a la Administración y es lo que hasta ahora no se ha hecho. Reitera
15 que de parte de la Secretaría el sistema sí se está utilizando y ha sido de muchísima utilidad. Indica
16 que hasta ahora los miembros del Concejo no han podido hacer uso del sistema porque para poder
17 ingresar tendrían que hacerlo vía web, posibilidad que en este momento no está habilitada, o
18 mediante la red interna de la Municipalidad con el software instalado en cada una de sus
19 computadoras.

20
21 El regidor Ricardo Marín apunta que en el 2010 se hizo el ofrecimiento para poder acceder al sistema
22 vía web, con un costo de mil dólares, con lo cual se solucionaría el tema del acceso por parte de los
23 miembros del Concejo y es una implementación sencilla de justificar. Sin embargo, considera que la
24 Municipalidad se vería muy mal comprando una actualización de nueve mil dólares, sin que se pueda
25 demostrar que se ha utilizado bien la inversión de doce mil dólares que se hizo hace cinco años, que
26 es lo que personalmente le preocupa. Considera que muchas de las necesidades que se tienen se
27 pueden solventar con la versión que se tiene actualmente, aunque en este momento se tiene el
28 problema de que a la Secretaria Municipal se le cambió la computadora por una con Windows 8, que
29 no es compatible con el sistema. Señala que tal vez eso se pueda resolver de alguna manera con
30 ayuda de la empresa y comprar la parte web, para ponerlo en funcionamiento y comenzar a utilizarlo
31 en su verdadera capacidad e ir poco a poco comprando las actualizaciones. Manifiesta que su
32 preocupación surge del hecho de que este es un tema que la Auditoría evidenció desde el año 2010.

33
34 El regidor Marcelo Azúa considera que hoy quedan evidenciadas dos cosas importantísimas; primero
35 que todo, que el Concejo y particularmente el Presidente Municipal, tienen un interés manifiesto en el
36 tema, amén de lo que ha sucedido en el pasado; y por otro lado, la necesidad real de dar seguimiento
37 a los acuerdos hoy es más patente, por las llamadas de atención y por la actitud que ha tenido todo el
38 Concejo. Respecto a lo que menciona el regidor Marín en cuanto a le es difícil justificar esto y que tal
39 vez es difícil también para la mayoría de las personas aquí presentes, acota que eso tiene una
40 explicación muy sencilla y es que en esta Municipalidad durante años la gestión de TI fue un
41 desastre. Señala que cuando se compra tecnología se tiene que entender que la tecnología va a una
42 velocidad muy alta y que esa decisión de hacer una inversión en tecnología conlleva un compromiso
43 en el futuro de mantenerse actualizado. Como ejemplo, menciona que se le cambió la computadora a
44 una funcionaria (refiriéndose a la Secretaria Municipal) sin ni siquiera saber si los software que tiene
45 son compatibles con las herramientas que ella utiliza. Apunta que la Municipalidad debería tener un

1 fondo presupuestario para ir actualizando su tecnología, porque hay cosas que se cambian una vez
2 cada ciertos tiempo, pero hay otras cosas que el ciclo de vida del producto conlleva la responsabilidad
3 de cambios más frecuentes. Indica que amén de las modificaciones que reciba el producto, la
4 responsabilidad también está en la capacitación, porque las personas están cambiando y es por eso
5 que aunque se diga que va a haber capacitación externa, es necesario contar con un grupo de
6 capacitadores a lo interno y que haya una capacitación continua. Señala que independientemente de
7 que esto se haga hoy, en algún momento habrá que hacer la actualización del sistema. Propone que el
8 área de informática de la Administración se involucre para desarrollar un plan de proyecto para que,
9 sin tener que hacer toda la inversión de una sola vez, se logre estabilizar el sistema, se haga lo que no
10 se está haciendo, se capacite al usuario y que los miembros del Concejo lo puedan utilizar, porque
11 gran parte del problema es precisamente que los miembros del Concejo no tienen posibilidad de usar
12 el software y es eso lo que ha debilitado la posibilidad de sacar el máximo provecho de esa inversión.
13 Indica que es cierto que no todas las personas tienen computadora, pero en este Salón de Sesiones
14 hay una que estaría disponible para que puedan hacer sus consultas. Apunta que las funcionarias de la
15 Secretaría han hecho un trabajo que nadie ha aprovechado. Señalaba que los miembros del Concejo
16 sólo van a consultar información, no tienen que registrarla. Considera que un funcionario de la
17 Secretaría o de la Administración debería ser quien haga el ingreso de toda la información, porque
18 definitivamente, no es a los miembros del Concejo a quienes corresponde dar este soporte
19 administrativo a las comisiones y eso no tendría buen término.

20
21 El regidor Daniel Langlois apunta que el sistema se puede adaptar a las necesidades de este Concejo
22 y señala que el regidor Marín ha planteado varias preguntas que sería importante contestar. Considera
23 que no es responsabilidad sólo de este Concejo, sino de todos el que no se implementara este sistema
24 en el momento en que se compró, porque también la Comisión de Comunicaciones, de la cuál él es
25 miembro, tiene una parte de la responsabilidad por no haber visto el tema de la implementación del
26 acceso vía web. Señala que lo cierto es que el sistema no se está utilizando porque están
27 acostumbrados a recibir toda la información en papel, cuando se podría utilizar más la tecnología.
28 Acota que hay que pensar en el futuro y hay que mejorar e implementar nuevas opciones. Considera
29 que este sistema podría funcionar bien y que se podría hacer por partes, como lo sugiere el regidor
30 Marín, o todo de una sola vez. Indica que es cierto que este sistema no se implementó en su
31 momento, pero ahora hay que hacerlo y para eso es necesario mejorarlo. Señala que es cierto que esta
32 Municipalidad requiere de muchos cambios en el área de tecnología y él aún no ha visto eso, porque
33 por ejemplo, la página web sigue “pegada”, como desde hace varios meses o años. Consulta a quienes
34 critican este sistema, qué otra opción hay para mejorar el tema del seguimiento de los asuntos del
35 Concejo y solicita que si no se quiere este software, se busquen otras alternativas para tener una
36 contra propuesta.

37
38 El señor Jarvi Oviedo señala que es decisión de la Municipalidad si desea adquirir todo en un solo
39 paquete o lo hace por partes. Manifiesta que la empresa está en la mayor disposición de crear un plan
40 de implementación, en el que se integren los funcionarios de la Municipalidad y los miembros del
41 Concejo, para que el sistema se pueda utilizar en un cien por ciento, porque no tiene sentido adquirir
42 una herramienta y no utilizarla en toda su capacidad. Considera que como primer paso se podría
43 adquirir la actualización, instalarla en todos los equipos de la Municipalidad y capacitar a los
44 usuarios; posteriormente se pasaría a una segunda etapa que sería el acceso vía web, que sería
45 principalmente para que los miembros del Concejo puedan tener acceso desde cualquier punto

1 externo a la Municipalidad. Reitera el compromiso de la empresa de acompañar a la Municipalidad
2 en ese proceso, para que el sistema se utilice en toda su capacidad.

3
4 El señor Ignacio Sancho, en relación con la intervención del regidor Marín, señala que la utilización
5 del sistema actual ya es obsoleta y aunque se podría utilizar, va a generar problemas como el que está
6 generando ahora por incompatibilidad con Windows 8. Menciona que ellos se comprometieron con la
7 Secretaria Municipal a el día de mañana revisar el problema que le está generando su computadora,
8 para determinar si hay algo que se pueda hacer por resolverlo momentáneamente; sin embargo, si se
9 va a seguir utilizando Windows 8 con la versión actual, se van a seguir generando problemas porque
10 la compatibilidad es totalmente diferente, por lo que considera que la actualización es absolutamente
11 necesaria si se quiere llevar adelante el sistema. Reitera el compromiso de la empresa a dar las
12 capacitaciones y la asistencia necesarias.

13
14 El Alcalde Municipal señala que en este momento no existe una relación contractual con la empresa,
15 para decir que se pueda ampliar los servicios, por lo que necesariamente habrá que hacer un concurso
16 para cualquier cosa que se desee contratar, porque no hay una herramienta jurídica que faculte a hacer
17 una contratación “a dedo”. Indica que si se va a hacer un concurso no es conveniente que los
18 funcionarios de la empresa comiencen a relacionarse mucho con la Secretaría y con los futuros
19 usuarios, porque eso eventualmente podría estar generando una ventaja que podría ser motivo para
20 que sean excluidos del concurso, sin embargo, esos son temas que se pueden analizar a nivel de
21 Proveeduría. Considera fundamental que el encargado del área de informática participe en la
22 discusión de este tema, porque definitivamente este es un tema en el que él tiene que aportar, por lo
23 que externa la disposición a que él comience a trabajar en el diagnóstico y la propuesta con la
24 Secretaría, que es el primer paso que hay que dar para hacer ese análisis integral de las necesidades
25 que se tienen.

26
27 El Presidente Municipal solicita a los regidores Ricardo Marín y Marcelo Azúa que se sirvan formar
28 una comisión, junto con la Secretaría y el jefe del Proceso de Informática, para que analicen este tema
29 y hagan una recomendación concreta. Señala que está clarísima la necesidad que se tiene, tal como lo
30 estableció la Comisión de Gobierno y Administración, pero aparentemente, por las razones que sea, el
31 asunto no ha funcionado y se necesita ir adelante con esto, revisando lo que se tiene y estableciendo
32 con claridad qué es lo que se necesita cambiar.

33
34 Sin más asuntos que tratar, se concluye el orden del día y se cierra la sesión a las veinte horas con
35 cincuenta y cinco minutos.

36
37
38
39
40
41 ***Sr. Max Gamboa Zavaleta***
42 ***Presidente Municipal***

Licda. Ana Parrini Degl Saavedra
Secretaria Municipal

43
44 ***hecho por: hpcs***